

RESOLUCION N° 000093 /

**MAT.:** Dispone instrucción de sumario en contra de funcionaria que indica.

18 DIC 2014

PUDAHUEL,

**VISTOS:**

1. El memorando N° 369, de 9 de diciembre del año en curso, de la Dirección de Salud, mediante el cual se remite informe de La Directora del Consultorio Pudahuel Estrella, en el cual se informa haber sorprendido a la funcionaria del Cecof Mar Caribe señora Daniela Sandoval sustrayendo insumos del referido centro, hecho acaecido el día 7 de noviembre del año en curso;
2. La necesidad de investigar y esclarecer los hechos y determinar la eventual concurrencia de responsabilidades funcionarias ;
3. Lo dispuesto en el artículo 48 letra B de la Ley N° 19.370, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y en los artículos 126 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

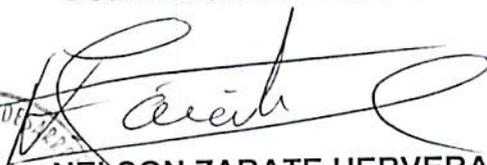
**CONSIDERANDO:**

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

**RESUELVO:**

1. Instrúyase sumario en contra de la funcionaria individualizada en el número uno de los vistos de la presente resolución;;
2. Designase Fiscal a don Patricio Troncoso Rojas, Director del Consultorio "Cardenal Raúl Silva Henríquez". Remítansele los antecedentes..

**COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

  
NELSON ZARATE HERVERA  
SECRETARIO GENERAL  
CORPORACION MUNICIPAL DE  
DESARROLLO SOCIAL DE PUDAHUEL

*(Circular stamp: MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE PUDAHUEL, SECRETARIA GENERAL, PUDAHUEL)*

Distribución:

- Señor Fiscal
- Señora Daniela Sandoval
- Dirección de Salud
- Consultorio Pudahuel Estrella
- Archivo.